



REPUBLICA DE CHILE



500653663362

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : PSXL.57-3  
DATOS DEL VEHICULO  
Tipo Vehículo : STATION WAGON Año : 2021  
Marca : SUBARU  
Modelo : XV CVT 2.0 AUT  
Nro. Motor : YN61917  
Nro. Chasis : JF1GT7LL5MG135394  
Color : PLATEADO HIELO CLARO  
Combustible : GASOLINA  
PBV : 1.415,00 KILOS  
Instit. aseg. : SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A  
Numero poliza : 4.000.895  
Fec. ven. pol. : 31-03-2026

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : DIEGO LAIN BLANCO DÍAZ  
R.U.N. : 16.017.672-5  
Fec. adquisición: 26-04-2021  
Repertorio : RVM CATEDRAL  
Número : 141344 de fecha : 26-04-2021

\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\*

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 8 Septiembre 2025, 17:17. Continúa en la página 2

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel

8530233



REPUBLICA DE CHILE



500653663362

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : PSXL.57-3

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES  
INCORPORADAS AL REGISTRO

\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\*

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 8 Septiembre 2025, 17:17.

Valor Pagado  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada